



“Año de la Innovación y la Competitividad” ✓

DA-AS-0107-2019 ✓

## Autorización Inicio Proceso de Servicio ✓

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para el servicio de:

### SERVICIO REFRIGERIOS Y ALMUERZOS ✓

que serán utilizados en las reuniones de la Dirección General de Gestión de Riesgo y Atención al Desastre, según Comunicaciones DGRAD-0048, 0049, 0050 Y 0051-2019 d/f 12/04/2019, susc. por el Dr. José Cruz Raposo, Director. ✓

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 06 de mayo del 2019. ✓

Atentamente,



**Licda. Rosalba Arias**  
Directora General Administrativa y Financiera